

Propuesta de intervención para mantener una sana convivencia en el aula por medio de la creación de una escuela de padres en la Institución Educativa CEPJAP de Palmira – Valle del Cauca.

Lorena Patricia Bedoya Ocampo

Tutora

Silvia Moreno Ojeda

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación - ECEDU

Programa Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera

Palmira

2022

Resumen

El desinterés de los acudientes por el desarrollo cognitivo de sus infantes, en conjunto con conductas que afectan en el aula la convivencia, para este caso es el uso de expresiones vulgares en el trato con los compañeros por tanto el objetivo en términos generales de la investigación es diseño, implementación de una propuesta de intervención que dé solución al problema de convivencia en la institución interviniendo desde el aula de clase, para ello se crea la escuela de padres en la Institución Educativa CEPJAP de Palmira; se usa como estrategia de solución para mejorar las condiciones de convivencia en la institución educativa, y se desarrolla alrededor de la enseñanza del inglés como actividad transversal.

Para el desarrollo metodológico de la investigación se centra inicialmente en el paradigma interpretativo conocido como: interpretativo simbólico, hermenéutico o fenomenológico; el cual se usa cuando no se pueden analizar fenómenos desde el positivismo, por tanto se usa para la presente un enfoque cualitativo y el tipo de investigación es investigación-acción participativa, también se selecciona el equipo de trabajo y se desarrolla la planeación de actividades mediante la herramienta de diario de campo.

Los resultados de la investigación apuntan en el origen del uso de expresiones vulgares se encuentra desde la familia y en la relación con los compañeros en la escuela; se desarrolla una actividad desde el inglés para motivar el no uso de palabras vulgares y se conforma la escuela de padres donde se socializa con directivos, docentes y progenitores; dando formación para que mejoren estas conductas desde casa. Se concluye, que la actividad diseñada e implementada tiene un impacto positivo en la convivencia escolar.

Palabras claves: Convivencia Escolar, Diario de Campo, Escuela de Padres, Expresiones Vulgares, Gamificación.

Abstract

The lack of interest of the caregivers in the cognitive development of their infants in conjunction with behaviors that affect coexistence in the classroom, for this case, is the use of vulgar expressions in dealing with peers, therefore the objective in general terms of the investigation is design, implementation of an intervention proposal that provides a solution to the problem of coexistence in the institution, intervening from the classroom, for this purpose, the parents' school is created in the CEPJAP Educational Institution of Palmira; gamification is used as a solution strategy to improve the conditions of coexistence in the educational institution and is developed around the teaching of English as a transversal activity.

The methodological development of the research, initially focuses on the interpretive paradigm known as symbolic, hermeneutical, or phenomenological interpretive; which is used when phenomena cannot be analyzed from positivism, therefore a qualitative approach is used for the present and the type of research is participatory action research, the work team is also selected and the planning of activities is developed through the field journal tool.

The results of the research point to the origin of the use of vulgar expressions in the family and in the relationship with peers at school; An activity is developed from English to motivate the non-use of vulgar words and the parents' school is formed where it is socialized with managers, teachers, and parents; giving the training to improve these behaviors from home. It is concluded that the designed and implemented activity has a positive impact on school coexistence.

Keywords: School Coexistence, Field Diary, School of Parents, Vulgar Expressions, Gamification

Tabla de contenido

Diagnóstico de la propuesta de pedagógica	5
Pregunta de investigación.....	7
Marco de referencia.....	8
Marco metodológico	16
Intencionalidad en la construcción de la práctica pedagógica.....	16
Metodología.....	16
Producción de conocimiento pedagógico.....	24
Análisis y discusión.....	29
Conclusiones	36
Referencias	37
Anexos.....	40

Diagnóstico de la propuesta de pedagógica

La Institución Educativa Centro Educativo para Jóvenes y Adultos Palmira, CEPJAP, se caracteriza por ser una de las pocas instituciones en la ciudad de Palmira que les apuesta a procesos de formación integral desde el bachillerato; por el modelo de negocio que maneja la institución se enfoca en estudiantes que no reciben en otros colegios por su mala disciplina, este no es un nicho de mercado fácil de manejar pero la institución necesita de los recursos financieros que aportan los progenitores, y los niños tienen derecho a una educación de calidad que apunte al cumplimiento de los fines de la educación.

En las aulas es muy común encontrar alumnos con conductas violentas, que se caracterizan por humillar a sus compañeros, extorsionar y usar vocabulario soez, constantes peleas entre estudiantes, consumo de sustancias psicoactivas entre otras. Donde el profesor no cuenta con herramientas para ayudar desde lo pedagógico a que los estudiantes mejoren sus dificultades de socialización ; la contribución de este trabajo de investigación es encontrar una línea de fuga dentro de diferentes propuestas que se encuentran en el panorama investigativo orientadas por diferentes autores para dar soluciones a esta problemática, esta es la motivación principal para el desarrollo del presente trabajo de investigación; siendo la razón de ser o el porqué de esta investigación; asumiendo desafíos en un escenario donde se observa una situación que se agudiza al tener algunos acudientes que no se interesan en solucionar este tipo de conducta, la mayoría por sus ocupaciones laborales, no tienen el tiempo para dialogar con sus hijos y buscar una solución a este problema.

La investigación se desarrolla para que el primer responsable del estudiante que es el padre de familia, se integre de una forma institucional al proceso de formación de su hijo, esto se plantea por medio de la escuela de padres para cerrar la brecha de la lejanía del proceso académico de sus hijos.

Shum (2019) considera que los estudiantes que no reconozcan la autoridad de sus docentes, y tiene una apatía por los procesos de aprendizaje- el estudiante no se conecta con el proceso educativo por que en su mayoría son víctimas de un proceso de privación afectiva. Esta es una de las principales causas para obtener bajos resultados del colegio CEPJAP en la prueba saber y la principal para tener una cultura escolar de desadaptación social. El estudiante solo es un fruto de un modelo de formación que comienza en casa y se complementa en la escuela, pero es necesario que los niños y niñas tengan modelos de afecto y autoridad para configurar esas líneas ideológicas en su mente y que se reflejen en buenos modales y obediencia en su conducta escolar, porque es ilógico que el estudiante no reciba autoridad en su casa y esperar que haga caso en la escuela.

Otro factor importante son las acciones de maltrato que los niños reciben en su entorno por parte de padres o compañeros de estudio, esto conlleva a la generación de comportamientos agresivos como sistema de defensa o a la depresión, abandono de la escuela o suicidio. En el caso de las respuestas violentas tiene una incidencia directa en el aula de clase, donde se observan acciones que atentan contra la sana convivencia como lo es, las riñas dentro y fuera de la institución, agresiones a docentes y directivos desde lo físico o a sus bienes y enseres. El panorama no es claro y la bruma de la violencia opaca la institución. El beneficio para la comunidad es el desarrollo de una actividad de intervención desde lo institucional con la conformación de la escuela de padres, donde se orienta y capacita a los padres de familia para tratar estas situaciones y desde la escuela dar a los profesores herramientas pedagógicas para abordar estas situaciones de forma transversal al desarrollo de la práctica educativa.

Pregunta de investigación

La problemática se centra en tres focos importantes: el primero, el desinterés de los padres o acudientes en el desarrollo académico de sus infantes; el segundo lugar, la convivencia escolar afectada por diversas variables pero para el desarrollo de la investigación se enfoca en el uso de las expresiones vulgares, en el trato de los estudiantes quienes las asumen como conductas normalizadas por su entorno social y cultural pero que en el marco jurídico del código penal colombiano esta conducta se tipifica como delito de lesiones personales; el tercero, el diseño de actividades para el tratamiento de problemas de la comunidad de estudiantes por medio del desarrollo transversal de temáticas de clase. Desde este contexto surge la pregunta de investigación:

¿Cómo, a partir de la creación de la escuela de padres en la institución, que funcione de manera presencial y virtual, se orienta a los padres – madres - acudientes, para que, junto con los docentes y psicólogo, se identifique el origen de las conductas que afectan la convivencia escolar y así elaborar una medida de intervención desde lo pedagógico, que ayude a mantener una sana convivencia en el aula?

Marco de referencia

Para el desarrollo de este apartado se inicia desde el diario de campo el cual permite documentar los procesos de intermediación pedagógica en un espacio denominado escuela, donde el estudiante descubre el conocimiento de la mano del docente, forma al estudiante desde una postura artesanal, Baquero (2006) hace referencia al maestro como artesano desde el ejercicio docente, donde el aprendiz-estudiante-imita la conducta de su mentor-artesano-.Esta es la forma de generar un aprendizaje, respecto al lugar donde se desarrolla esta práctica pedagógica Rodríguez (2006) expone: “En la mayoría de los casos, los aprendices de profesores tienen un espacio para aprender a enseñar y este momento o espacio se denomina práctica” (p.20). Este comentario se hace referente a la formación de maestros y para la formación de estudiantes en nuestro contexto diario encontramos la escuela, con una estructura en Colombia organizada desde ministerios, secretarías de educación, escuelas primarias, secundarias y universidades.

La escuela es el escenario y testigo oculto del desarrollo de esta la obra de la acción de control, la cual se hace necesaria debido a que en los espacios donde se reúnen muchos individuos se deben establecer normas para el desarrollo de la convivencia y así poder vivir y coexistir en paz, lo cual trae como consecuencia que los individuos al integrarse a la sociedad generen dinámicas sociales sin ambientes de violencia tanto física, como verbal, Penal (1985) refiere al sistema de control como una forma de regular el gobierno donde se desenvuelven los individuos – actitudes, valores, costumbres, entre otras-. Esta ordenación esta trazada por relaciones de poder con la finalidad sana de ayudar al individuo a que se integre al sistema capitalista donde se desenvuelve por medio del conocimiento. Esto se relaciona directamente con la pregunta de investigación puesto que los niños que no se regulan en sus actitudes y generan violencia difícilmente conseguirán un empleo, podrán sostener relaciones con sus amigos o tendrán la oportunidad de tener relaciones sanas de pareja.

Por lo anterior expuesto, el estudiante no solamente se debe formar desde un punto de vista académico si no también como un sujeto social que está expuesto a múltiples tensiones en su proceso de formación, el cual convive y coexiste con otros en un espacio limitado físicamente por paredes y tablero el cual se denomina aula; en la pandemia ha cambiado este concepto por el límite entre la conectividad y la tecnología desde las salas de aprendizaje- en este espacio debe regularse la conducta de los sujetos por medio de las relaciones de poder y los imaginarios que implanta la escuela en la mente de los infantes como el de una mejor condición de vida que se puede lograr por medio de la educación. El docente que no cuenta con la preparación o herramientas suficientes para entender a ese ser social e infantil que no se ajusta a los códigos de conducta establecidos como: el silencio, el orden, cumplimiento, buen trato con los compañeros entre otros, puede cometer atropellos contra los infantes al no saber entender las causa y orígenes de ese tipo de conductas.

El diario de campo se presenta como una solución al docente, en el cual se desarrollan procesos de investigación en el aula para poder entender a los estudiantes y activar las rutas, mecanismos y demás alternativas que brinde la escuela y las instituciones para apoyar a estos infantes en vez de juzgarlos y abrir procesos para su exclusión de la educación al ser categorizados como niños problemas. Una crítica fuerte que desde este escrito se hace al sistema, es la de comunicación entre los docentes y sus directivos en cuanto al dialogo pedagógico para poder entender y acompañar los procesos de intermediación académica desde las directivas que custodian el proceso, puesto que existe una dicotomía entre lo administrativo y los procesos desarrollados en el aula, son dos islas que no se entienden, actores separados que conviven en la escuela, en pocas palabras no hay una unión sino por el contrario una división y alejamiento; el directivo debe tener la capacidad de entender las estrategias y metodologías que usa el docente, pero también el docente debe evidenciar que enfoques y metodologías usa para tratar

determinadas situaciones que se salen de control aparente para regular la conducta de los infantes, como lo son las manifestaciones de agresividad tanto física como verbal debido a que la gran mayoría de estudiantes que ingresan al CEPJAP, han sido expulsados de otras instituciones educativas. Entorno al marco de la libertad de cátedra la cual está definida en la Constitución política de Colombia (1991) en el artículo 27.

El diario de campo se configura como la bisagra que puede unir, la dicotomía entre lo administrativo y lo pedagógico evidenciando los procesos de acompañamiento a los estudiantes desde la relación de poder con el docente, será el detonante para activación de rutas con los directivos y documentar casos para orientar a los profesionales encargados de visualizar las conductas y características de los infantes que no desarrollan acciones de sana convivencia desde lo institucional.

Desde la postura docente se hace una segunda crítica, y es la forma como se diseñan las clases, puesto que un buen docente es capaz de llamar la atención de los infantes y motivar el desarrollo de nuevas formas de relacionarse los sujetos en el aula y haciendo la vida más agradable a sus estudiantes por la alternativa que brinda para formar actitudes y valores en sus infantes. Dewey (2004) muestra un camino para lograr este proceso desde la experiencia de aprendizaje, la cual crece en la dirección planteada por el maestro y conecta al estudiante con el conocimiento. Entonces, no solamente es un problema de conducta de los infantes, es una situación de manejo de códigos y entender la educación desde un enfoque epistemológico que permita al maestro comprender el fundamento de su práctica educativa y sepa conectar al estudiante con el conocimiento, de esta manera saca al infante de su mundo conflictivo y lo transporta con sus herramientas de poder e imaginarios a otro mundo donde no cabe ni tiempo ni espacio para acciones conflictivas.

Desde el saber pedagógico Jiménez et al.(2008) presenta las características de las conductas violentas en el aula, las cuales son atribuidas a factores psicológicos y sociales generados por la aceptación o rechazo a los grupos de estudiantes, develando una relación de poder e imposición territorial de los niños al querer ganar un espacio que representa un símbolo de dominio como lo es la aceptación del infante entre los compañeros, en este caso la agresión tiene un carácter estratégico como parte de la penetración o colonización del grupo, el mayor activo con el que cuenta el infante agresor es su reputación, el mismo autor sostiene que las relaciones de amistad y conductas que generen algún tipo de apoyo minimizan el riesgo de acciones violentas. También desde este autor se observa que los alumnos presentan acciones violentas contra sus profesores como consecuencia del rechazo de sus compañeros.

Estos resultados van en concordancia con lo planteado por Ruiz et al. (2009) quienes encuentran en sus resultados que hay una estrecha relación de las conductas violentas de los infantes en el aula, debido que menor empatía mayor es el riesgo de una acción violenta, a menor relación de autoridad entre los padres y docentes mayor es el riesgo de despertar conductas violentas en el aula. También afirma que existe una relación entre el ambiente familiar y el clima escolar determinada o reflejada en las conductas de empatía o violencia en el aula de clase, algún tipo de causalidad o racionalidad.

La escuela juega un papel fundamental en el desarrollo del sujeto donde comparte responsabilidades con la familia, al tener la necesidad de brindar un buen ambiente de trabajo escolar para los infantes y garantizar el cumplimiento de sus derechos básicos de aprendizaje, por tanto, desde el saber pedagógico se espera generar una unión de la forma de interpretar el fenómeno desde lo social, cultural e intelectual.

También es necesario para dar soporte teórico a las actividades diseñadas en el aula observar la configuración de la escuela de padres desde lo legal encontrando la visión del estado

colombiano donde con ley 2025 del 2020, en la cual se estipula la colaboración de los acudientes en las escuelas de padres, también definen sus responsabilidades y se da el soporte jurídico para regular situaciones de convivencia de los estudiantes y padres de familia. Esta ley establece que la los padres de familia están obligados a intervenir en la educación de sus hijos para garantizar una formación integral y un acompañamiento efectivo de la mano de las Instituciones Educativas, por tanto, el desarrollo físico y emocional de los infantes está en manos de los maestros, directivos y padres los cuales deben supervisar estos procesos dentro y fuera de la institución. También ley 2025 de julio 2020, donde se estipula la participación de los acudientes en las escuelas de padres, también se definen sus responsabilidades y se da el soporte jurídico para regular situaciones de convivencia de los estudiantes.

Esta ley instituye la obligatoriedad de los padres frente al proceso de formación académico de sus hijos para garantizar una formación integral y un acompañamiento efectivo de la mano de las instituciones educativas, en lo que compete al desarrollo físico y emocional de los infantes, por tanto, es obligatorio la creación de la escuela de padres tanto en instituciones públicas y privadas como parte del proceso de formación integral detectando a tiempo y previniendo acosos que atenten contra el desarrollo físico, social, mental o sexual de los infantes. también el artículo 5 el párrafo f de la ley expresa textualmente: “prohibición del maltrato físico y psicológico o los tratos degradantes o humillantes en su contexto familiar y escolar”. Frente a la participación de los padres/madre/acudientes en escuelas de padres Gaviria (2000) expone que la escuela es un espacio donde se vinculan los padres y el colegio con la finalidad de general vínculos eficientes para dar respuestas efectivas (p.63-64).

Por último, desde lo legal también es necesario tener en cuenta ley 1620 de 2013. “por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los

derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.” Como un referente regulatorio de las acciones que puedan afectar la convivencia sana en el salón de clase; se identifica dentro de este contexto la situación tipo I según el artículo 40: “Corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.” (Ley 1620 de 2013). A este tipo de situaciones es que da respuesta esta actividad de intervención.

La categoría de Convivencia Escolar, revisada por (Fierro – Carbajal, 2019) la definen como un término polisémico, haciendo referencia a la revisión literaria realizada en su investigación:

Los enfoques sobre convivencia recuperados de la literatura, mostraron la diversidad de lenguajes y perspectivas teórico-metodológicas presentes en el estudio de la convivencia escolar, lo que en parte explica el fenómeno apuntado por Onetto (2003) en cuanto a la su profusión y al riesgo de estancamiento en la generación de conocimiento. (p.14).

En lo referente al trato entre estudiantes, padres y compañeros el artículo 5 el párrafo f de la ley expresa textualmente: “Prohibición del maltrato físico y psicológico o los tratos degradantes o humillantes en su contexto familiar y escolar”. Frente a la participación acudientes y/o padres se observa:

Actualmente la escuela de padres se presenta como una instancia de vínculo entre los padres y el colegio. En Colombia y en otros países se han venido 'ensayando', 'adoptando' o 'inventando' modelos y estructuras de escuelas de padres. Algunas tienen como objetivo cumplir con exigencias del sistema educativo y poco operan, otras manejan esquemas que ocasionalmente responden a las necesidades de los padres y otras vinculan efectivamente los padres al proceso de formación y educación de los hijos, lo cual genera una respuesta concreta y efectiva”. (Gaviria, 2000, p.63-64).

Este autor muestra que las escuelas de padres no responden a las necesidades de la población.

También se encuentra Mejía (1992) citado por Gaviria (2000):

Define la escuela de padres como un grupo de aprendizaje pequeño, heterogéneo, libre, democrático, informal, que se autocrítica y toma decisiones alrededor de las tareas educativas propuestas por la institución escolar, que además busca el estudio de temas pertinentes a las necesidades del grupo, implica una educación para el ser, más que para el hacer y el tener, una educación para el desarrollo personal y social y una educación para el amor y la vida. (p.68).

En conclusión, la convivencia en la escuela apunta a la promoción de una sana convivencia, desde la promoción de acciones pacíficas entre los actores que convergen en las instituciones educativas; las relaciones entre estos sujetos deben integrarse en un ambiente o clima de convivencia el cual apunte al desarrollo y cumplimiento de los objetivos y fines de la educación (Ley general de educación 115 de 1994) en un marco de sanas convivencia y respeto entre los actores que convergen en la escuela.

Para el diseño de las actividades en el aula y lo esperado en el aprendizaje de los infantes se argumentan desde los estándares de convivencia ciudadana en convivencia y paz: “participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.” (Restrepo, 2006, p.142). El desarrollo la actividad de intervención se hace referente a la enseñanza del inglés y la convivencia ciudadana.

Para identificar lo que el estudiante debe saber se aborda los estándares de ley (Schmidt, 2006) el estándar general asociado:

La participación del estudiante, en su contexto cercano (familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y

cumplirlas y por último expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo. (p.12).

Esto se relaciona con la pregunta de investigación desde la convivencia, conductas del estudiante y el respeto por lo que expresan sus compañeros. Para la articulación con el ámbito disciplinar se trabaja desde el inglés como estrategia para ayudar a mejorar el vocabulario de los estudiantes y evitar el uso de expresiones vulgares así se relaciona con la pregunta de investigación.

Peñas, (2016) ofrece el referente que orienta el diseño de la actividad: los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) del cual se toma “explica el porqué de planes y acciones relacionadas con su entorno personal, escolar y comunitario”(Peñas, 2016, p.53) al estudiante da cuenta de los acciones y planes en relación con su contexto; también se reconoce el sujeto como una persona que convive en comunidad con derechos y obligaciones; desde el entorno comunitario se desarrollan procesos de reconocimiento de sus compañeros como seres humanos ahí se incentiva el buen trato en el aula de clase.

Para identificar el saber hacer se hace la revisan los estándares y se selecciona el siguiente: “escribo narraciones sobre experiencias personales y hechos a mi alrededor” (Schmidt, 2006, p.31); desde las competencias ciudadanas se trabaja: “el conocimiento procesos y técnicas de mediación de conflictos, esto es lo que se espera lograr por parte de los estudiantes al participar en el desarrollo de esta actividad” (Peñas, 2016, p.53) los resultados generales esperados no relacionados con los aprendizajes específicos son: a nivel institucional se espera mejorar los ambientes en las aulas de clase dando herramientas a los estudiantes para que medien en los problemas y sepan manejar sus emociones, parar cambiar los niveles de conflicto en el salón de clase.

Marco Metodológico

Intencionalidad en la construcción de la práctica pedagógica

El diario permite tener un registro del desarrollo de la práctica diseñada, en la cual, el docente constantemente evalúa su práctica pedagógica en términos de planeación y ejecución; no es fácil observar los errores que se pueden cometer en el diseño de las prácticas pedagógicas, pero esta herramienta permite evaluar la efectividad del plan de trabajo, materiales, como lo expone Dewey (2004):

La misión del educador llega a ser la de seleccionar aquellas cosas, dentro de la experiencia existente, que contengan la promesa y la potencialidad de presentar nuevos problemas, que al estimular nuevos métodos de observación y de juicio amplíen el área de la experiencia ulterior. (p.113).

La formación por competencias coloca en dificultades al docente para el desarrollo de su práctica, pero a la vez obliga el impulso de la creatividad para el diseño de prácticas en contexto.

Metodología

Desde el rol como docente se espera lograr una transformación positiva en la comunidad educativa impactando primero la convivencia en el aula desde la búsqueda de metodologías activas que permitan a los estudiantes realizar un reconocimiento de sus compañeros, este reconocimiento debe permitir o generar estados de conciencia donde el estudiante se sienta parte de un problema, pero también genere estrategias de solución para encontrar vías pacíficas a los conflictos, desarrollar acciones de liderazgo para fomentar trabajo en equipo y se pueda competir de una forma sana aceptando el éxito y el fracaso como parte de su formación integral. Con esta estrategia se busca impactar todos los salones de la institución educativa y así poder generar una sana convivencia en la comunidad.

González (2001) habla del paradigma interpretativo como una forma de percibir la realidad, desarrollándose una interrelación en el diálogo entre el objeto de estudio y el investigador, esta es la metodología que soporta la presente investigación; el enfoque es cualitativo y el tipo de investigación es investigación-acción; que según Fernández et al. (2022) el docente investiga en la medida que desarrolla su quehacer. El equipo de trabajo está conformado por:

- ❖ Docentes de inglés del grado noveno: ejecuta las prácticas en aula.
- ❖ Psicólogo Institucional: coordina desarrollo de prácticas con padres de familia.
- ❖ Coordinadora de sede: supervisa el avance de los niños en los diferentes procesos de formación y evalúa sus cambios en la parte de la disciplina en el aula.

En cuanto a la planificación de las actividades el primer diseño se denomina *“Globalization: Social phenomena – Lexical - Social network; Greetings; Introduction, Trips and orders”* para esta actividad se concibe desde una dinámica en el salón de clase con metodología activa para ello se usa la competencia combinada con la lúdica (gamificación) se implementará la actividad abril 12 y 13 de 2022.

En un primer momento se hace la presentación del tema y saberes previos, esta actividad se programa para el abril 12 de 2022 en la cual desde la convivencia ciudadana se trabaja convivencia y paz, se trabaja la mediación en conflictos El saber hacer al que apunta el desarrollo de este momento es la escritura de hechos cercanos al estudiante y narrativas de lo acontecido por el estudiante; desde las competencias ciudadanas se trabaja los conflictos – mediación, técnicas y procesos - para esto se destina un tiempo de 60 minutos y los materiales usados son: televisor, computadoras, internet, plataforma Duolingo; el espacio en el que se llevará a cabo es la sala de sistemas.

Para esta actividad de inicio se tiene una hora de trabajo se comienza con una lectura en inglés la cual tiene como objetivo el trabajo en valores para los estudiantes desde la convivencia ciudadana se trabaja convivencia pacífica y la participación del estudiante. En un segundo momento se trabaja desde la parte disciplinar con la plataforma DUOLINGO comenzando la presentación de un video y un diagnóstico, el estudiante se auto evalúa y se evidencia sus debilidades, para el trabajo en convivencia se abre un espacio para trabajar en parejas asignadas por el docente para incentivar el valor de la ayuda y el respeto por los compañeros desde un aprendizaje colaborativo. Todo esto sucede en el marco de la enseñanza del inglés, en la parte final se deja una tarea para lo cual el estudiante construye una página en inglés sobre el respeto a sus compañeros y la promoción de no usar expresiones vulgares en su vocabulario. Para la evaluación inicial: se hará preguntas como ¿Por qué es importante el respeto con los compañeros? ¿Por qué no debes usar expresiones vulgares?; en la evaluación formativa: en el desarrollo de la clase se observará la intervención de los estudiantes en relación con los compañeros y el uso de la plataforma tecnológica.

En un segundo momento se trabaja con la plataforma Duolingo; la fecha de implementación es el 13 de abril del 2022. El saber al que apunta este momento es la explicación de acciones vinculadas con su contexto comunitario, escolar y personal; se trabaja la mediación en conflictos entre los estudiantes, privilegiando acciones de entendimiento y diálogo.

El saber hacer al que apunta el desarrollo de este momento es la escritura de narraciones en cuanto a las vivencia propias y sucesos al alrededor del educando; desde las competencias ciudadanas se trabaja el conocimiento procesos y técnicas de mediación de conflictos. El tiempo estimado es de 60 minutos y los materiales usados son: televisor, computadoras, internet, plataforma Duolingo. El espacio en el que se llevará a cabo el momento es la sala de sistemas.

Los estudiantes y el docente se saludan en inglés, esto tiene como objetivo fortalecer los lazos de convivencia, generando un espacio afectivo que sirva como camino para apertura el dialogo en el manejo de las diferencias que se presentan en clase, se repite un trabalenguas en inglés con el objetivo de mejorar su pronunciación, pero también abriendo espacio para no burlarse y tomar de una forma alegre y amena el proceso de aprendizaje. En un segundo momento se asigna la conformación de equipos de trabajo, estos equipos competirán de una forma sana, el docente supervisa que el trato entre los estudiantes sea ameno, también se explica que al final todos ganaran porque es un espacio para el aprendizaje esto es lo que se denomina Gamificación. y se hace competencia sana entre compañeros. El equipo ganador será el que acumule mayor número de insignias que asigna la plataforma por el cambio de nivel. En un tercer momento el docente apunta en el tablero las insignias reportadas por los equipos para llevar un control del proceso y así generar un ambiente de competición de esta manera la actividad se relaciona con los resultados de aprendizaje. Al terminar la actividad se deja una reflexión para ser escrita en inglés sobre la experiencia vivida en clase. La evaluación inicial se hará una evaluación antes de iniciar con la pregunta ¿Puedo vivir en paz con los demás y acepto la derrota frente a mis compañeros? ¿Cómo puedo cambiar una ofensa por una expresión de afecto? La evaluación formativa: en el desarrollo de la clase se observará la participación y la integración con los equipos de trabajo conformados, el uso de la tecnología y la apropiación de las expresiones en inglés, preguntas verbales y se resuelven dudas.

Para la segunda actividad se propone 10 minutos iniciales en los cuales los estudiantes se disponen a recibir las indicaciones para realizar la actividad propuesta.

Esta tiene por objetivo incentivar un buen trato entre estudiantes y fomentar la paz. Luego se repasan los trabalenguas para incentivar la clase, luego la docente explica la actividad de clase.

Luego en los siguientes 15 minutos se hace la explicación, los estudiantes escuchan con atención la explicación del video y luego la docente da un ejemplo para iniciar. La docente proyecta un video del uso del DUOLINGO Y luego empieza con un ejemplo para que los estudiantes inicien (<https://www.youtube.com/watch?v=STjVRnf5Xp8>) el tiempo estimado es 25 minutos.

Luego se desarrolla el trabajo en clase, la cual es una actividad donde los estudiantes proceden a realizar los ejercicios de la plataforma y cada estudiante empieza la actividad, iniciando con test donde se dará cuenta cuál es su nivel de inglés, luego de esto la profe revisa los resultados de su nivel de inglés, y las estudiantes continúan con su trabajo. Es obligación de cada estudiante retroalimentarse con un compañero para ayudarlo a superar la actividad esto se hace mediante la formación de parejas y ayuda mutua para contestar el cuestionario.

En los 10 minutos finales se hace una retroalimentación, esto como actividad de cierre de la clase, la retroalimentación es para que los niños hablen de la actividad, que les gusto y las dificultades que se les presentaron a la hora de desarrollar cada fase de la actividad, se escucha y se recuerda la importancia y necesidad de practicar a diario la lectura y escritura del inglés, haciendo uso de la plataforma Duolingo, ya que esto fortalece su proceso de aprendizaje. Se les deja como trabajo en casa avanzar para continuar con el entrenamiento en la plataforma. También el estudiante construye una reflexión de 20 renglones en inglés sobre las razones por las cuales no se deben decir expresiones vulgares a los compañeros.

En la actividad 2 la distribución del tiempo se hace 10 minutos de calentamiento al tiempo inicial donde los estudiantes inician la clase saludando al profesor en inglés, solicita a los estudiantes que saluden a sus compañeros cercanos en inglés y les den un abrazo acompañando el saludo; los estudiantes deben saludar al mayor número posible de compañeros en inglés y darles un abrazo y repiten el trabalenguas que deben de aprender durante el primer periodo:

- a) I wish you were a fish in my dish. Be a fish in my dish, please.
- b) I wish you were a fish in my dish. Be a fish in my dish, please.

En los siguientes 10 minutos los estudiantes observan la agenda de clase donde la profesora explica como cada estudiante debe de avanzar a otro nivel teniendo en cuenta los temas propuestos. Esto se hace mediante la conformación de equipos en el salón y la asignación de puntaje, por el cambio de nivel la plataforma asigna una insignia el equipo ganador en la clase será el que cuente con mayor número de insignias.

Los 30 minutos siguientes los estudiantes avanzan a otro nivel teniendo los castillos que aparecen en la plataforma Duolingo en esta segunda actividad deben de avanzar con el tema de comidas, clima y actividades cotidianas la docente acompaña el proceso, para tal efecto se revisa la actividad y responde las preguntas de las estudiantes. Se anota en el tablero el número de insignias que reportan los estudiantes.

En los 10 minutos finales se hace retroalimentación de la actividad, ya desarrollada y en que se debe de mejorar atiende y escucha las diversas participaciones de los alumnos, recordando el vocabulario desarrollado en clase. Para casa se deja la actividad de que el estudiante escriba una reflexión de una página sobre la experiencia vivida y el compartir de la clase por equipos.

Lo que se espera es que se puedan vincular de una forma agradable al conocimiento por medio de un esquema de intermediación pedagógica reconocido como gamificación el cual incentiva el proceso de competición en el aula con finalidad pedagógica, también se esperan que los estudiantes por su nivel de conflicto en el aula y sus deseos de ser los primeros se presente esquemas conflictivos que serán mediados por ellos mismos al tener un moderador de grupo que se encargue de la asignación de diferentes formas de asignación de puntaje y determinar los

ganadores que al final lo serán todos, se espera que reflexionen sobre el reconocimiento del otro, para ver en sus compañeros personas que también luchan por lograr sus metas. Lo que se espera de la práctica es que los estudiantes se reconozcan por medio del saludo y se estimulen redes de afecto entre profesores y estudiantes alrededor de la convivencia pacífica para no generar acciones de violencia en el aula, también que se reflexione sobre la convivencia pacífica interactuando con el docente y compañeros de clase, en el desarrollo de la lectura den su opinión reconociendo fortalezas y debilidades; desde la lengua extranjera.; también se espera generar una participación dinámica y activa, con el desarrollo de la didáctica y formación de valores de convivencia ciudadana mientras aprende inglés; otro punto que se espera es que los estudiantes se relacionen se rompan barreras de comunicación y se desarrollen actividades donde busque el apoyo de otros compañeros.

Desde lo pedagógico se espera que el estudiante realice trabajo en equipo, acciones de ayuda a sus compañeros, sepa resolver situaciones difíciles en el trato al competir entre equipos y desarrollar redes de afecto para cumplir con los objetivos. También desde la producción textual y la convivencia ciudadana se espera que se reflexione sobre aspectos de trabajo en equipo y tener apoyo y afecto a los compañeros de clase y que no se debe tener agresiones verbales con sus compañeros de clase, también que los estudiantes trabajen en equipo y se relacionen se rompan barreras de comunicación y traten bien al realizar actividades donde busque el apoyo de otros compañeros para alcanzar metas comunes, se espera lograr liderazgo positivo en los infantiles. Otro punto que se trata es que los estudiantes se relacionen y tengan buena comunicación evitando el uso de expresiones vulgares se dé empatía en trabajo en equipo para alcanzar metas comunes. Todo esto en el marco de la convivencia ciudadana y aprendizaje de inglés.

En este proceso el docente tiene un papel de orientador y consultor para aclarar posibles dudas de los estudiantes. Los Productos académicos están constituidos por actividades en casa, el estudiante construye una reflexión de 20 renglones en inglés sobre las razones por las cuales no se deben decir expresiones vulgares a los compañeros y una reflexión de una página sobre la experiencia vivida y el compartir de la clase por equipos. Para realizar el seguimiento se utiliza la evaluación inicial y la evaluación formativa.

Producción de conocimiento pedagógico

Pérez (2003), habla de las investigaciones sobre la propia práctica haciendo referencia a Lawrence Stenhouse, según este último hay una relación dos categorías: Investigaciones sobre educación e investigaciones citando textualmente:

Las investigaciones del primer tipo son aquellas realizadas por sujetos no involucrados directamente en la realidad que es objeto de investigación. La segunda se refiere a aquella realizada directamente por los implicados desde el contexto mismo de su práctica profesional. (Pérez, 2003, p.2).

Este es el punto inicial para identificar y comprender la investigación sobre una práctica pedagógica, la cual se caracterizan por tener un toque personal y un estilo en sus desarrollos en el aula; la práctica en la implementación depende del nivel de formación del maestro y de igual manera del interés que muestre por invertir un poco más de tiempo en su labor diaria para cumplir con los requerimientos y exigencias de una investigación académica. En el primer caso la investigación se realiza por penosa ajenas al aula de clase pero que desde una mirada teórica tratan de interpretar fenómenos y ajustarlos a constructos educativos o crear nuevos como una posibilidad diferente de hacer una representación de mundo. En el segundo caso es el mismo implicado quien se desenvuelve en medio de una trama educativa en la novela de producción e intermediación de conocimiento, por tanto, en estas formas de representación del mundo tiene una finalidad: alcanzar aprendizaje en los infantes.

En este afán de lograr obtener lo mejor del estudiante muchos maestros preparan juiciosamente su labor en tanto que otros solo se apoyan en su confianza y experiencia para buscar cumplir con su trabajo en primera medida y luego con el estudiante. En esto consiste la ingenuidad implicada en tratar de improvisar confiando en los sentidos y en algo se me ocurrirá, “, de “voy a aplicar esto a ver cómo me va...”. El ejercicio de la preparación de clase exige la

mirada de la investigación desde los constructos teóricos validados previamente por la comunidad científica y el desarraigo del docente de sus prácticas convencionalistas por prácticas configuradas desde la posición teórica pero que este llena de matices dantes que nutre su postura como investigador.

Esto abre un mundo de posibilidades al generar una construcción conjunta de la visión de academicistas que quizás nunca tocaron o pusieron sus pies en un salón de clase pero que si han realizado grandes aportes a la epistemología de la educación que es posible hacerlo como otro lo hizo. También el rol de docente exige una formación disciplinar en investigación para poder cubrir la falencia de no contar con sistemas de generación y sistematización de conocimiento en educación por que un maestro al retirarse del sistema educativo produce conocimiento desde el contexto mismo de su práctica y luego se pensiona y se lleva su legado de conocimiento dejando fracturado el proceso de formación de nuevos docentes.

Por tanto, la afirmación: “no es posible, porque para hacerlo necesitaría que mi pregunta investigativa fuera la misma de quien formuló la solución” es un argumento que se cae de peso porque si se puede configurar nuevas prácticas desde las diferentes epistemes, lugares de dialogo donde se encuentran los puntos de acercamiento o alejamiento de diferentes autores es posible construir prácticas educativas que respondan a diferentes contextos multiculturales.

El saber pedagógico es una construcción permanente del docente en ejercicio de la labor, la cual en el horizonte de tiempo se vuelve monótona y lleva a zonas de confort donde el docente no quiere movilizar la creación de conocimiento: “Un artista se vuelve estereotipado o negligente cuando cesa de evolucionar y desarrollar su arte” (Stenhouse, 1991, p.13). Por ello se presenta tensiones a nivel institucional entre directivos y docentes porque las generaciones son cambiantes y es necesario desarrollar procesos de conexión con el aprendizaje (Dewey, 2004); en desarrollo

de prácticas con estudiantes del colegio CEPJAP, no son fáciles porque cuenta con población de estudiantes que ha sido excluida del sistema educativo convencional y reclaman otro tipo de metodologías.

Este desafío requiere la construcción de nuevo conocimiento que rompa con los esquemas normales que se fundamentan en un proyecto curricular consignado en el Proyecto Educativo Institucional PEI, desde el curriculum se deben formular una alternativa para dar solución a aspectos de convivencia y el rescate de la función social y multicultural. La escuela de padres es una zona de construcción del saber pedagógico por que se desarrolla investigación en el aula, al establecer vínculos de comunicación con docentes, padres, psicólogos dando cambios en el currículo y generan estrategias de trabajo, esta articulación curricular rescata la posición docente de artista al diseñar una solución al problema de convivencia desde múltiples contextos donde da soluciones a problemas de conocimiento por medio de las relaciones interpersonales. Stenhouse (1991) describe que esta situación obliga a dar cambios en el currículo y generan estrategias de trabajo directivo docente las cuales se construye planeando con referentes teóricos o autores que me dan un camino inicial o luz para el desarrollo de la propuesta de intervención desarrollada bajo el esquema de planear, ejecutar, evaluar y verificar.

Con respecto al saber de una práctica, al realizar investigación en un marco de autores, se genera un conocimiento con el cual se crea una estrategia y se lleva a la práctica; entendiendo el significado y la intencionalidad de los términos usados por los estudiantes: “Se puede seguir al filo de los años pasados esa aversión del interés en cuanto a las funciones de la palabra y en cuanto al campo del lenguaje” (Lacan, 1953, p.5). También desde el saber pedagógico se busca la utilidad de la gamificación como estrategia para generar ambientes competitivos y motivacionales en el aula, como parte de la estrategia pedagógica.

La articulación curricular de la escuela de padres se realiza desde la ley 2025 del 2020 el desarrollo de esta labor permite rescatar la función docente de un artista al diseñar una solución al problema desde múltiples contextos, donde da soluciones a problemas de conocimiento por medio de las relaciones interpersonales (Stenhouse, 1991). Dentro de la institución educativa CEPJAP, no existe una organización curricular que funcione alrededor de la creación de una escuela de padres, también se observa que a los docentes les falta sentido de pertenencia para apoyar los lineamientos institucionales donde son actores que deben estar pendiente de las conductas que se presenten en clase, ejemplo, si ven en un estudiante conductas agresivas, no realizan las activaciones de rutas de intervención por medio de reportes al observador del estudiante y citación al padre de familia, si no que se hacen los desentendidos de la situación. Esto impide que se hagan correcciones desde los planes de clase y estrategias pedagógicas que ayuden a tratar el problema desde el aula. Otra oportunidad de mejoramiento se presenta en el currículo del colegio, no se contempla planes de ajuste razonable para evaluar a los estudiantes que están en proceso o tratamiento de diferentes situaciones de comportamientos que requieren intervención psicológica y pedagógica.

Por lo anterior expuesto, la escuela de padres es constructo en el cual se puede generar y validar nuevo conocimiento acorde a lo planteado por Stenhouse (1991): "...El curriculum es el mejor medio a través del cual el profesor, en tanto que profesor puede aprender todo esto porque le permite comprobar y verificar ideas mediante la práctica..." (p.13). Con el trabajo de los docentes y psicólogos se puede lograr estrategias didácticas que generen nuevo conocimiento para ser validado en la práctica de aula. Con la propuesta pedagógica se logra integrar conocimiento desde lo didáctico y curricular, el cual se produce como una alternativa que mejore la convivencia en aula.

La investigación realizada produce de conocimiento en dos momentos: de construcción de la práctica educativa para descubrir los componentes e interpretarla desde los autores teóricos, produciendo una forma de sistematización, y el segundo momento, es la reconstrucción de la práctica pedagógica, por tal razón, se hace una reflexión buscando el cambio de paradigma de la clase presencial y expositiva donde el docente tiene el poder, por la gamificación donde el docente es un orientador de proceso y comparte la relación de poder con el estudiante. Para lograr esto se articula con la enseñanza del inglés y la formación en competencias ciudadanas en forma transversal con el uso de reglas, acuerdos de trabajo en equipo y educación en valores de convivencia, frente a las temáticas de inglés con el uso de un adecuado vocabulario. Se busca una sana convivencia en el salón de clase, en la que los estudiantes no usen expresiones vulgares en su trato personal, para ello desde la lengua extranjera se posibilita que el estudiante amplie su vocabulario para que haga uso de mejores expresiones en torno a la comunicación con compañeros y profesores.

Análisis y discusión

El análisis y reconocimiento de los hallazgos de la experiencia implica la necesidad de un espacio intersubjetivo para la sistematización. A partir de este escenario, el maestro investigador le corresponde ser un actor activo en la producción, construcción y validación de conocimiento sin dejar de lado el constante intercambio entre las personas y el entorno que le rodea. Este intercambio lleva consigo la necesidad de atender a las diferentes experiencias que posibilitan el enriquecimiento del investigador y a su vez al mejoramiento constante del mismo.

El maestro investigador que realiza su actividad a partir de la sistematización tiene el reto de captar los conceptos de su entorno investigativo. Los conceptos implican la posibilidad comprensión de aquellas situaciones o fenómenos que se producen de manera común entre una y otra comunidad. De esta manera, un maestro investigador logra desarrollar la capacidad de comprensión de las situaciones problemáticas que se presentan, logrando analizarlo, con los conocimientos adquiridos, para proponer acciones que permitan el mejoramiento del entorno.

La sistematización como práctica intersubjetiva implica incorporar la apropiación de la metodología reflexiva que constantemente indaga por los saberes de la comunidad. Con estos saberes puede presentarse nuevas formas de comprensión dinámicas sociales en las que está sumergido el maestro investigador. Así surge como implicación para el maestro investigador el enriquecimiento propio y del entorno comunitario.

La experiencia particular y social con la que se encuentra el maestro investigador en su acción es la principal fuente de enriquecimiento para su labor. Fundamentalmente es así porque su interrelación permite que la actividad no sea ajena a su entorno. Esto implica que, su tarea como investigador sea una actividad encaminada a la recuperación de la memoria, posible gracias a su narrativa.

En cuanto al desarrollo de las prácticas se planeó una sesión de una hora la cual no se cumplió a cabalidad según lo programado, la lectura se desarrolló inicialmente pero no se tuvo una alta motivación de los infantes si no que por el contrario se notaron apáticos, no querían participar porque les da vergüenza equivocarse en la pronunciación, por lo cual este primer punto presenta un momento difícil de acuerdo con la ley 1620 de 2013 es una situaciones denominada tipo I que al identificarse esta tensión ofrecida por los infantes, es observada en un lapso de 10 minutos iniciales de clase; se toma la decisión rápidamente cambiar a la siguiente actividad explicando que la convivencia escolar se debe desarrollar de manera pacífica y valorando el respeto por las diferentes maneras leer y pronunciar de los compañeros, lo que produce una respuesta positiva causando una se baja la tensión y mejorando el clima de clase.

Las fortalezas presentadas se encuentran en la capacidad de identificación de la situación hostil presentada en la clase por parte del docente. La debilidad es el bajo manejo del nivel de lectura de los infantes en relación con las competencias comunicativas puesto que un estudiante de grado 11 debe tener la capacidad de leer textos cortos en inglé por lo cual se puede afirmar que no se están cumpliendo lo correspondiente a los DBA en cuanto a la lengua extranjera. Esta dificultad se presenta por falta de espacios de práctica en la clase conocidos como speaking y por otra parte la inseguridad que siente los niños por la burla de sus compañeros en clase, aquí debemos resaltar y promover lo expuesto por Mejía (1992) citado por Gaviria (2000), quienes definen la escuela

como un grupo de aprendizaje pequeño, heterogéneo, libre, democrático, informal, que se autocrítica y toma decisiones alrededor de las tareas educativas propuestas por la institución escolar, que además busca el estudio de temas pertinentes a las necesidades del grupo, implica una educación para el ser, más que para el hacer y el tener, una educación para el desarrollo personal y social y una educación para el amor y la vida. (p.68).

Por tanto, se debe promover acciones democráticas desde los docentes para cambiar la relación de poder y saber dónde el profesor es el dueño del saber y el alumno un sujeto sometido para alcanzarlo de una forma sumisa. Se recomienda promover espacios de participación de los estudiantes donde hablen y expongan sus puntos de vista desde un sentido crítico de situaciones relacionadas con el contexto y la vida cotidiana.

En un segundo momento se trabaja desde la parte disciplinar con la plataforma DUOLINGO en este punto se observa fortaleza puesto que se cumple a cabalidad con los tiempos estipulados y los infantes asumen el rol de competidores en la propuesta de gamificación aquí se encuentra acercamiento teórico por lo expuesto por Dewey (2004) donde el estudiante experimenta un procesos de conexión con el aprendizaje debido al cambio de escenario de aprendizaje con el vínculo de la tecnología, por esto es que se producen la motivación algunos estudiantes se conectaron tan rápidamente con el conocimiento y no tienen necesidad de observar todo el video, de inmediato pasaron a la actividad diagnostica donde se ven muy animados, en el test hacen actividades de transcripción de inglés a español, traduciendo palabras, escuchan audios en inglés y contestando preguntas en español, se observa como característica principal de este segundo momento el ánimo brioso de los infantes por participar en la actividad de clase.

También es necesario rescatar el carácter propedéutico de la plataforma donde el estudiante comienza desde aspectos muy básicos hasta situaciones altamente complejas se el estudiante, toma la situación de evaluación como un reto personal y se olvida de las tensiones que cauda las evaluaciones o de los miedos sufridos al tener la palabra evaluación como actividad de clase. En la acción de desafío personal se deja entrever como la gran mayoría de estudiantes pasan de niveles inferiores a superiores en tan solo 15 minutos y se emocionan al superar los retos que ofrece el software online.

Desde ley 1620 de 2013. “por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.”. se énfasis que según el código penal colombiano se habla de las lesiones personales y dentro de ellas se encuentra el maltrato verbal que representa una forma de agresión y es tipificada como un delito. También se convierte en una forma de generar violencia al interior de las familias, entornos donde los niños y niñas desarrollan su personalidad y llevan las conductas aprendidas en casa a la escuela, por tanto, la intervención familiar desde la escuela de padres que se desarrolla como un momento 3 el cual no estaba planificado inicialmente pero que se vio sobre la marcha la necesidad de implementarlo se observó que es un punto que favorece el clima escolar con incidencia directa.

El maltrato físico y verbal está tipificado como una conducta de lesiones personales puesto que pueden generar daños psicológicos, se observa una correlación con la conducta agresiva y el trato en casa según lo expresan los estudiantes y son conductas que se normalizan en el ámbito familiar y este nivel de agresividad se hereda como conducta en la escuela, marcando una relación de poder donde los infantes inocentemente son agresivos y tienden a humillar y degradar de sus compañeros esto va acorde con lo planteado por Agudelo, (2013). “El bullying es una construcción social, la cual convierte a las víctimas, en los agresores y los testigos de estas acciones son la familia, los docentes y la sociedad”(p.13), también es de observar que los infantes en su gran mayoría son víctimas de disfuncionalidad familiar, ejemplo es uno de los estudiantes más agresivos del curso, al indagar en la reunión de la escuela de padres se pudo observar que el niño no vive con su madre ni su padre porque son separados, la madre es drogodependiente y está bajo la custodia de su padre, este a su vez tiene una compañera sentimental que no acepta la convivencia con su hijo por tanto este termina en manos de sus tías, ahora si se puede entender el carácter agresivo del niño el cual es víctima de una deprivación afectiva por parte de sus padres.

Esta es una manera de interpretar lo que llama Onetto (2003) término convivencia escolar pero desde las aristas que plantea las situaciones de las cuales son víctimas los infantes desde la sociedad dando una confusión al origen de las problemáticas y cambiando los problemas de la familia como la deprivación afectiva que produce niños que causan bullying y se convierten en victimarios dentro de la por esto es necesario la formulación de políticas públicas claras alrededor de la unión de pareja y responsabilidades de crianza de los hijos donde los padres asuman la responsabilidad directa de las acciones de sus hijos contra otros estudiantes. De esta forma se dejarán de tener huérfanos de padres vivos terminó nombrado, identificado y definido claramente por Zuluaga (2020) en su obra “El sentimiento de orfandad y su incidencia en las relaciones de aula: Huérfanos de padres y maestros presentes.”

Desde la parte pedagógica se plantea que los estudiantes con reflexionen sobre la convivencia pacífica interactuando con el docente y compañeros de clase, en el desarrollo de la lectura den su opinión reconociendo fortalezas y debilidades este punto contrastando la planeación frente a la ejecución se alcanza según los dispuesto en los estándares básicos de competencias ciudadanas (MEN, 2004), al generarse interacciones entre los estudiantes y confrontarse al reconocer el uso de un mal vocabulario al usar vulgaridades. En el proceso de planeación se espera una participación dinámica y activa, con el desarrollo de la didáctica y formación de valores de convivencia ciudadana mientras aprende inglés, esto se logra en la interacción lograda en la sala de sistemas alcanzado un alto grado de motivación de los infantes en la clase.

Desde lo didáctico se alcanza una conexión con el proceso educativo (Dewey, 2002, p.71) se alcanza gracias al concepto de gamificación usado en la planeación y cuyo resultado en la

ejecución es acorde a lo propuesto por Hilario (2019) quien afirma “los participantes mejoraron sus conocimientos, aprendiendo de manera sencilla y práctica” (p.14).

Desde la ley 2025 de 2020, se promueve la participación de los padres de familia en la formación integral de los estudiantes, dando una plataforma desde lo legal para abordar aspectos relacionados con la convivencia, esto se cumple desde la conformación de la escuela de padres. Durante el desarrollo de la actividad se encuentra un acercamiento a Gaviria (2000): “define la escuela de padres como un grupo de aprendizaje pequeño, heterogéneo, libre, democrático, informal, que se autocritica y toma decisiones alrededor de las tareas educativas” (p.68). Debido a que en este proceso se convoca a los padres para dar cumplimiento a un requerimiento legal esto se hace mediante convocatoria de libre participación donde los padres aprenden sobre la problemática del maltrato verbal, lo que conlleva a un crecimiento personal de sujeto y a un cambio de actitud en la forma del trato a sus hijos; esto se identifica con lo expuesto en Gaviria (2000):

Además, busca el estudio de temas pertinentes a las necesidades del grupo, implica una educación para el ser, más que para el hacer y el tener, una educación para el desarrollo personal y social y una educación para el amor y la vida. (p.68).

En esta reunión se abordan la problemática del uso de las expresiones vulgares como un factor cultural y que afecta directamente la sana convivencia escolar entendiendo que para que se cumpla este no implica directamente la ausencia de situaciones conflictivas en el aula sino la capacidad de superar las dificultades, en la indagación con los estudiantes mediante la actividad de intervención en el aula, se puede encontrar que el uso de expresiones vulgares en el aula de clase, en un aspecto de la cultura en casa y multiplicado entre los niños y niñas en la escuela que en algunas ocasiones son usadas como mecanismo de defensa para afrontar la agresividad; por

tanto se trató la problemática desde los padres de familia dando una solución, este logro responde a lo planteado por Mejía (1992) cita textualmente por Gaviria (2000) donde se afirma que la educación implica: “una educación para el ser, más que para el hacer y el tener, una educación para el desarrollo personal y social y una educación para el amor y la vida”. (p.68); por tanto, al identificar el origen de la problemática y tratarlo desde los padres de familia condujo implícitamente a la conformación de un dispositivo de control que responde a las necesidades de la ley 1620 del 2013 donde el CEPJAP interviene las situaciones de agresión verbal en el aula de clase (Situaciones tipo I) problema que de no ser tratado conduce a que el no cambio de la conducta en la edad adulta se enfrente problemas legales como el delito de lesiones personales por mal trato verbal a otras persona (generación de daños psicológicos).

Conclusiones

En conclusión, los problemas de malas expresiones son una espiral que se repite en los entornos culturales donde se desenvuelven los niños, padres que reciben maltrato sin darse cuenta se convierte en maltratadores de sus hijos y estos a su vez repiten y normalizan estas conductas en los entornos familiares donde se instalan, pero la escuela de padres desde el CEPJAP es una medida de intervención social que se instrumentaliza para educar a los padres de familia en el trato y manejo de las relaciones familiares no solo para cumplir con la ley 1620 del 2013 si no para el desarrollo de intervenciones desde la cultura familiar para la enseñanza de valores, ética y buenas prácticas de la moral.

En torno a esta actividad se puede decir que salió bien, fue una experiencia agradable en la postura tomada frente a la crítica por parte de profesores, padres de familia y directivos donde se realiza una reflexión de la situación de vida que atraviesan los niños como fruto de la relación que tienen con la sociedad, se concluye con los padres que las causas del uso de expresiones vulgares por parte del alumnado son conductas que se adquieren desde casa y también son una respuesta de los niños como mecanismo de defensa para afrontar la agresividad, se concluye que es un fenómeno cultural que se origina en los hogares y se reafirma en las relaciones con los compañeros donde las ofensas son parte de un dispositivo de ataque y defensa de los estudiantes en sus diario relacionarse con los demás. También se cae en la cuenta que se puede incluir dentro de la tipificación del delito de lesiones personales el mal trato verbal a otras personas.

Referencias

- Constitución política de Colombia [Const]. 20 de julio de 1991 (Colombia).
- Dewey, J., Luzuriaga, L., & Obregón, J. S. (2004). *Experiencia y educación*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Ferrandez-Berrueco, R., Marqués-Andrés, M., Sánchez-Tarazaga, L., & Ruiz-Bernardo, P. (2022). *Universidad en tiempo de pandemia. Experiencia de estudiantes universitarios en España*.
- Fierro, C., & Carbajal, P. (2019). *Convivencia Escolar: Una revisión del concepto*. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27.
- Gaviria, M. H. P. (2000). *Escuela de padres: un modelo centrado en valores*. *Acta Colombiana de Psicología*, (3), 63-79. <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/613>
- Gómez, B. R. (2004). *La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico*. *Educación y educadores*, (7), 45-56.
- González Monteagudo, J. (2001). *El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes*. *Cuestiones pedagógicas*, 15, 227-246.
- Jiménez, T. I., Moreno, D., Murgui, S., & Musitu, G. (2008). *Factores psicosociales relacionados con el estatus social del alumno en el aula: el rol de la reputación social, la amistad, la conducta violenta y la relación con el profesor*. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 227-236.
- Lacan, J. (1953). *Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis*.
- Ley 2025 del 2020. *Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de*

educación preescolar, básica y media del país, se deroga la ley 1404 del 2010 y se dictan otras disposiciones. 23 de julio 2020. D.O. 51.384

Ley 1620 del 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. D.O. 48.733

Moreno, S. (2020). El Diario de Campo como instrumento de reflexión e investigación.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/34866>

Penal, D., Penitenciarias, I., & Familiar, E. (1985). Control Social. Fundación Universitaria de Jerez.

Peñas, C. A. (2016). Comparación entre los derechos básicos de aprendizaje (DBA) y otras normas técnicas curriculares. *Fundación SIGE (Sistema Integral de Gestión Educativa). Colombia. Consultado el, 7(1), 2019.*

Porlán Ariza, R. (2008). El diario de clase y el análisis de la práctica. Averroes. Red Telemática Educativa de Andalucía, 8 p.

Restrepo, J. C. D. J. (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. *Papel político, 11(1), 137-176.*

Rodríguez Gómez, H. M. (2006). Práctica pedagógica. Una tensión entre la teoría y la práctica. Pedagogía y saberes.

Ruiz, D. M., López, E. E., Pérez, S. M., & Ochoa, G. M. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International journal of psychology and psychological therapy, 9(1), 123-136.*

- Shum, G. (2019). Adquisición del lenguaje y deprivación afectiva: estudio de un niño maltratado. *Adquisición del lenguaje y deprivación afectiva*, 1-162.
- Torres, A., & Cendales, L. (2017). La sistematización como práctica formativa e investigativa. *Pedagogía Y Saberes*, (26), 41.50.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6837>
- Schmidt, Q. (2006). Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas: guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.
- Stenhouse, L. (1991). La investigación del curriculum y el arte del profesor. *Revista Investigación en la Escuela*, 15, 9-15.

Anexos

Anexo 1:

Registro fotográfico momento 1

https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lpbedoyao_unadvirtual_edu_co/EvAETp7a895EpwyKlyLYy1MBmMdduPwJoCsHcEBA0GNDJg?e=CKmobB

Anexo 2:

Audio momento 2

https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lpbedoyao_unadvirtual_edu_co/Eq-7dLQi84BIohk7puyduysBGF2UBnJyKxrrX708GjaWkw?e=oK1cbb

Anexo 3:

Registro fotográfico momento 3

https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lpbedoyao_unadvirtual_edu_co/EkDgYdDtwPZDiZhs2ZKDY3IBaabyq8CdVPC8nU5mxyHn9Q?e=duCAJ6

Anexo 4:

Consentimiento informado

https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lpbedoyao_unadvirtual_edu_co/Ek5cCW9FxiZAlnRd7M3hjI8BztcNpgBAg2oQ8AIHWd_csA?e=TS6wVh

Anexo 5:

Video sobre tensiones entre teoría y practica

<https://unadvirtualedu->

[my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lpbedoyao_unadvirtual_edu_co/EtsI57R7m7IHv1mnJz411iIBK](https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lpbedoyao_unadvirtual_edu_co/EtsI57R7m7IHv1mnJz411iIBK)

[pCVwCCwehZV8kLKJhQeqg?e=V5mQom](https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lpbedoyao_unadvirtual_edu_co/EtsI57R7m7IHv1mnJz411iIBKpCVwCCwehZV8kLKJhQeqg?e=V5mQom)